

**EVALUACIÓN JURÍDICA
PROPUESTAS INVITACIÓN ABIERTA No. 007-2018**

Fecha: 10 de mayo de 2018

Elaboró: Siomara Lucía Barrera

Revisó: Johanna Sandoval Moreno

Firma: AON RISK SERVICES COLOMBIA S.A. CORREDORES DE SEGUROS.

Correo: edgar.forero@aon.com / rebeca.pinzon@aon.com

Teléfono: (1) 638 17 00

| ASPECTO EVALUADO O VERIFICADO | CUMPLE SI/NO | OBSERVACIONES |
|--|--------------|---|
| 1.1. Firmó la carta de presentación de la oferta el representante legal del proponente y tiene capacidad para hacerlo (por materia y cuantía) | SI | Folios 2, 3, 28 y 29. |
| 1.2. El objeto de la persona jurídica (proponente) ¿incluye el objeto de la Invitación Abierta? | SI | Folio 19. |
| 1.3. El certificado de existencia y representación legal del proponente se expidió dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre de la Invitación Abierta | SI | Folios 16 al 29. |
| 1.4. La sociedad proponente está registrada o tiene sucursal en Colombia | SI | Folio 16. |
| 1.5. El término de duración de la sociedad proponente es mayor a la vigencia del contrato y un año más. | SI | Folios 16 y 27. |
| 1.6. Declaración juramentada (personas naturales) o certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal (si persona jurídica no está obligada a tener revisor fiscal), en que conste el pago de aportes parafiscales: -Expedido durante el mes de presentación de la propuesta. -Que exprese que está a paz y a salvo por concepto de pago de aportes parafiscales de sus empleados. | SI | Folios 22 y 31. El certificado de paz y salvo por concepto de aportes parafiscales fue actualizado por requerimiento de La Previsora. |
| 1.7. Aportó el certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República expedido durante el mes de presentación de la propuesta. | SI | Folios 51 y 52. |
| 1.8. Aportó el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación expedido durante el mes de presentación de la propuesta. | SI | Folios 54 y 55. |
| 1.9 Aportó el certificado del sistema registro nacional de medidas correctivas – Policía Nacional | SI | Folio 62. |

| ASPECTO EVALUADO O VERIFICADO | CUMPLE SI/NO | OBSERVACIONES |
|--|--------------|-----------------|
| 1.10 Se realizó verificación de antecedentes judiciales del Ministerio De Defensa Nacional – Policía Nacional. | SI | Folio 60. |
| 1.11. Presentó la garantía de seriedad de la propuesta (expedida por un banco o por una aseguradora) y cumple con los siguientes requisitos: -Se constituyó por la suma o valor asegurado equivalente al 10% del presupuesto oficial para el proceso. -La vigencia de la garantía es de por lo menos dos meses a partir de la fecha límite para presentar propuestas -Aporte de certificado de pago del valor total de la prima correspondiente a la póliza. -El beneficiario de la póliza respectiva (si es el caso), es LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS. -El objeto de la garantía corresponde a la seriedad de la oferta referente a la Invitación Abierta 007-2018. -Es una póliza a favor de Entidades Particulares | SI | Folios 33 a 45. |
| 1.12. Aportó la certificación donde manifiesta bajo gravedad de juramento que ni el representante legal, ni la persona jurídica que representa, se encuentran incluidos en ninguna de las listas restrictivas de lavado de activos. | SI | Folio 64. |
| 1.13. ¿La carta de presentación de la oferta cumple con las exigencias del anexo respectivo del pliego de condiciones?. | SI | Folios 2 y 3. |

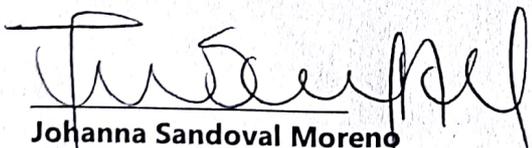
Firma: UNIÓN TEMPORAL WILLIS - PROSEGUROS.
Correo: oscar.cortes@willistowerswatson.com
Teléfono: (1) 606 75 75

| ASPECTO EVALUADO O VERIFICADO | CUMPLE SI/NO | OBSERVACIONES |
|--|--------------|--------------------|
| 1.1. Firmó la carta de presentación de la oferta el representante legal de la Unión Temporal (proponente) y tiene capacidad para hacerlo (por materia y cuantía) | SI | Folios 4, 28 y 29. |
| 1.2. El documento de constitución de la Unión Temporal cumple con los siguientes requisitos: - La facultad con la que actúan para conformar la Unión temporal. - El objeto de la Unión Temporal, que debe ser el mismo del objeto a contratar. - La duración del consorcio, la cual no podrá ser inferior al plazo del contrato, un año más y su liquidación. | SI | Folios 9 al 16. |

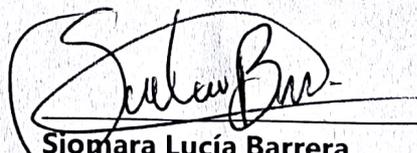
| ASPECTO EVALUADO O VERIFICADO | CUMPLE SI/NO | OBSERVACIONES |
|---|--------------|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - Uno de los miembros del Consorcio o de la Unión Temporal deberá participar con el 60% y la otra el porcentaje restante, esto es el 40% para completar el 100% de la participación. - La designación de un representante principal, quien deberá estar facultado para actuar a nombre y en representación de la Unión Temporal. - Determinar las reglas básicas que regulan las relaciones entre los miembros de la Unión Temporal. - Manifestación expresa de que ninguna de las partes podrá ceder su participación en la Unión Temporal. | | |
| 1.2. El objeto de las personas jurídicas que componen de la Unión Temporal (proponente) y su documento de constitución ¿incluye el objeto de la Invitación Abierta? | SI | Folios 9, 10, 53A, 54, 57A y 58. |
| 1.3. El certificado de existencia y representación legal del proponente se expidió dentro de los 30 días calendario anterior a la fecha de cierre de la Invitación Abierta. | SI | Folios 52 al 64. |
| 1.4. La sociedad proponente está registrada o tiene sucursal en Colombia. | SI | Folios 52, 57, 62 y 64. |
| 1.5. El término de duración de la sociedad proponente es mayor a la vigencia del contrato y un año más. | SI | Folios 13, 53A y 57A. |
| <p>1.6. Declaración juramentada (personas naturales) o certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal (si persona jurídica no está obligada a tener revisor fiscal), en que conste el pago de aportes parafiscales:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Expedido durante el mes de presentación de la propuesta. -Que exprese que está a paz y a salvo por concepto de pago de aportes parafiscales de sus empleados. | SI | Folios 69 y 70. El certificado de paz y salvo por concepto de aportes parafiscales fue actualizado por requerimiento de La Previsora. |
| 1.7. Aportó el certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República expedido durante el mes de presentación de la propuesta. | SI | Folios 83, 84, 87 y 88. |
| 1.8. Aportó el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación expedido durante el mes de presentación de la propuesta. | SI | Folios 85, 86, 89 y 90. |
| 1.9 Aportó el certificado del sistema registro nacional de medidas correctivas – Policía Nacional | SI | Folios 97 y 98. |
| 1.10 Se realizó verificación de antecedentes judiciales del Ministerio De Defensa Nacional – Policía Nacional. | SI | Folios 92 y 94. |
| 1.11. Presentó la garantía de seriedad de la propuesta (expedida por un banco o por una aseguradora) y cumple | SI | Folios 72 a 78. |

| ASPECTO EVALUADO O VERIFICADO | CUMPLE SI/NO | OBSERVACIONES |
|---|--------------|--------------------|
| <p>con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se constituyó por la suma o valor asegurado equivalente al 10% del presupuesto oficial para el proceso -La vigencia de la garantía es de por lo menos dos meses a partir de la fecha límite para presentar propuestas -Aporte de certificado de pago del valor total de la prima correspondiente a la póliza. -El beneficiario de la póliza respectiva (si es el caso), es LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS. -El objeto de la garantía corresponde a la seriedad de la oferta referente a la Invitación Abierta 007-2018. -Es una póliza a favor de Entidades Particulares | | |
| 1.12. Aportó la certificación donde manifiesta bajo gravedad de juramento que ni el representante legal, ni la persona jurídica que representa, se encuentran incluidos en ninguna de las listas restrictivas de lavado de activos. | SI | Folios 100 y 101. |
| 1.13. ¿La carta de presentación de la oferta cumple con las exigencias del anexo respectivo del pliego de condiciones?. | SI | Folios 2 3 y 4. |

| FIRMA | CUMPLE | NO CUMPLE | OBSERVACIONES |
|---|----------|-----------|--|
| AON RISK SERVICES COLOMBIA S.A. CORREDORES DE SEGUROS. | X | | CUMPLE CON LO REQUERIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES |
| UNIÓN TEMPORAL WILLIS - PROSEGUROS. | X | | CUMPLE CON LO REQUERIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES |



Johanna Sandoval Moreno
Gerente de Contratación y
Recursos Físicos



Siomara Lucía Barrera
Profesional Gerencia de Contratación y
Recursos Físicos